

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO
Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluzas y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre 7.—Extra jero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts., atrasado 25

LOTERÍA DE NAVIDAD

Número de EL ALCANCE
24.126

En dicho billete entero podrán llevar participaciones todos nuestros subscriptores y corresponsales que se encuentren al corriente en sus abonos con esta Administración.

Aquellos que los renueven por un semestre (PAGO ANTICIPADO) ó se inscriban como tales subscriptores por dicho espacio de tiempo, tendrán opción a una

PARTICIPACION GRATUITA

de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

El plazo para la admisión de cuotas espirará el día 20 de Diciembre. IMPORTANTE.—Una vez cubierto el importe del billete y de hecho así saber por EL ALCANCE, ningún corresponsal ni subscritor tendrá derecho á reclamar participación alguna en este número.

Chocolates Jaime Boix

BEGALCO á los consumidores de mis chocolates, consistente en unas muñecas ó piquenitas como litografías con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad, por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de ultramarinos que más abajo se citan, donde se expendan dichos chocolates, habrá un cartel anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. D. Valeriano Ciordia (Las Colonias), calle Concepción; don Juan J. Navarro, calle Palacio; D. Manuel Domínguez Romero, calle Palacio; E. Pío Gutiérrez, calle Sagasta; D. Francisco Pérez Borrero, calle Sagasta; F. Manuel Monís, calle Marina; D. Anastasio Barrero, calle Tetuan; don Francisco López, calle Monasterio y Odiel; don Mariano Torres, calle Monasterio y Odiel, y don Victoriano Calleja, calle Rascon; doña Purificación García Nevado, calle Sagasta y D. Francisco Gutiérrez, calle Rascon.

Representante en esta plaza, Don Hipólito Mezquita y Díaz, Saltés 2.

En Río-Tinto.—Sres. Rodríguez hermanos, señores Torrecilla y Saenz, don Francisco Pérez Salvador, don Juan Nuñez Cabeza, don Marcial Rivas Delgado, don Francisco Real Burquillo don José Saenz, don Bernabé W. Mora, don Cándido de Marcos García, don Pedro Iglesias Manzanal, don Antonio Gómez Fernandez, don José Ortiz Zambrano, doña Teresa Moreno Castañón, doña Elisa Lago Lopez, doña Rosario Ramirez Casador y doña Dolores Ortiz Pacheco.

En Zalamea la Real.—Doña Dorotea Maestre Moreno, doña Antonia Serrano Cornejo, don Juan González Domínguez, don Luis de León Caballero y don Manuel Romero Romero.

En Nerva.—D. Santiago Delgado, don Francisco Fontela Fernandez y doña María Romero Villar.

En Almonte.—D. Francisco Espinosa, don Julian Espinosa y D. Juan Villa.

En Rociana.—Señores Salas y Compañía, don Juan Millan y don Manuel Ruiz Carruchano.

En Bollullos.—Señores Permin de los Casares y compañía.

En Moguer.—D. Francisco Diego Quintana, don Angel Martín, don Antonio Marmolejo, don Daniel Pérez, don Pedro J. Jimenez y doña Montemayor Mora.

En Lepe.—D. Antonio Acosta Venano.

Los Ayuntamientos

II

Al tratar en nuestro artículo anterior del desbarajuste que reina en la mayoría de los ayuntamientos, decíamos que una de las causas que lo motivan, es la indiferencia con que la superioridad mira cuanto se relaciona con la administración municipal, y hoy vamos á señalar otra muy importante que si desapareciera cambiaría por completo el estado de los municipios y tal vez entrarían en una era de relativa bonanza.

Nos referimos á las disposiciones que amalgaman, digámoslo así, los intereses del Estado con los del municipio, convirtiendo á éstos en autores, cobradores y editores responsables en primer término, de impuestos que pertenecen al Estado y que él y solo él debería repartir y recaudar.

Es muy cómodo el procedimiento de señalar á los pueblos un cupo más ó menos justo, más ó menos equitativo por consumos, marcarles los odiosos é irrealizables medios de cubrirle y hacerles responsables de su importe total cobrese ó no se cobre.

Es muy cómodo obligar á los ayuntamientos á formar los repartimientos de las contribuciones territorial é industrial, con sus documentos comple-

mentarios de apéndices, padrones, listas cobratorias, etc., por un mezquino premio que no se cobra, ó si se cobra cuesta más trabajo que adquirir una canongía.

Cómo es también obligarles á reintegrar con arreglo á la ley del Timbre dichos documentos, que han de servir en primer término para que el Estado cobre sus rentas; y sobre todo, es más cómodo hacerles pagar la franquicia, aun cuando los presenten á la mano en las oficinas y no utilicen el correo, lo cual será muy legal, todo lo legal que se quiera, pero tiene grandes vistas al absurdo.

Parecía lo natural que el Estado recaudase todas sus rentas, dirigiera y pagara los trabajos que para ello hubiere necesidad de hacer, y separara completamente su acción de la de los municipios, sin teniendo en los mismos más intervención que la de inspeccionar cuidadosamente si se administran bien los fondos del común, castigando severamente las faltas y no consintiendo la inmoralidad administrativa, pues para eso hay gobernadores civiles, diputaciones provinciales, delegados, interventores, administradores y tesoreros de Hacienda, funcionarios estos últimos, que toda su energía suelen derrocharla en transcribir á los pueblos la orden diaria y vulgarísima del ministerio de Hacienda reducida á estas frases: «Que aumente la recaudación. Que se cobre mucho. Que asciendan los ingresos á mayor suma que el año anterior.»

Preguntad á los municipios cuál es la causa de su malestar pecuniario y os responderán seguramente: «Que el Estado nos agobia. Que estamos convertidos en agentes y recaudadores de bienes ajenos. Que somos solidarios de descubiertos que no nos pertenecen. Que nos encomiendan trabajos de todos los centros, y tenemos que cumplirlos, y dejar como cosa secundaria los nuestros; y desatendidas nuestras sagradas obligaciones para pagar al Estado el cupo de consumos, el de cédulas personales, el 20 y el 10 por 100 del producto de nuestras escasas rentas y arbitrios, reintegros de repartos y de expedientes, etc., etc., y que á fuerza de evoluciones han quedado reducidos nuestros recursos á una renta insignificante de los bienes de propios, mal liquidada y no bien satisfecha, al 100 por 100 de consumos y 50 por 100 de cédulas personales de difícil cobro, y al 16 por 100 sobre las contribuciones directas, cuyo importe retiene la Hacienda so pretexto de pagar á los maestros de primera enseñanza, y cuyos sobrantes no devuelven tan fácilmente, dándose el caso de que deba cantidades considerables, y el reclamarlas es perder el tiempo, la paciencia y el dinero.»

Eso contestarían los municipios.

Es claro que los trabajos enumera-

dos deben hacerse por los ayuntamientos, pues de otro modo costaría mucho al Estado; pero la recaudación de los impuestos, la responsabilidad que por ello se les exige, ¿por qué no ha de desaparecer? ¿Qué dirían los hombres de Gobierno si, por ejemplo, la compañía de ferrocarriles del Norte hiciera responsable de su administración y cobranza en la capital á los cocheros de la Real Casa?

El día que la descentralización, ó mejor dicho, la separación de funciones del Estado, la provincia y el municipio, se determinen y cada entidad se ocupe exclusivamente de lo que le corresponda; sin perjuicio del mútuo apoyo, ese día podrán regenerarse los municipios y entrar, como al principio indicamos, en una era de relativa y próspera bonanza, atendiendo, más que hoy pueden atender, al mejoramiento de sus costumbres administrativas y al desenvolvimiento de las mejoras locales que tan beneficiosas y necesarias son para los intereses del vecindario; de lo contrario, seguirán viviendo artificialmente y acabarán por ir perdiendo su significación hasta convertirse completamente en sucursales de la pésima administración general del Estado.

LO DE CUBA

ENCUENTRO CON MAXIMO GOMEZ Y MACEO

La columna Segura ha tenido un encuentro cerca de Sancti Spiritus con las partidas que á sus órdenes llevan Máximo Gómez y Maceo.

Los dos jefes insurrectos tropezaron en el camino de Iguara á Saguasco con dicha columna, que se dirigía á Sancti Spiritus, con escasa fuerza, llevando 200 mulos.

La lucha fué reñidísima.

La columna se batió con heroísmo, logrando evitar el copo.

Nuestra fuerza abandonó en el campo nueve cadáveres.

Sin el denuedo que demostraron nuestros soldados, hubieran perecido todos.

La pequeña columna pernoctó en Iguara.

Los rebeldes, unos siguieron hacia Remedios y otros, por el camino opuesto, se dirigieron á Trinidad.

MAS DETALLES

Noticias llegadas últimamente reflejan un triste suceso ocurrido entre Iguara y Taguasco.

Aparte de lo desagradable de estos informes, ha impresionado el que revela que Máximo Gómez y Maceo han entrado en la provincia de Las Villas.

Hace cuatro días que las columnas de los generales Suarez Valdés y Navarro habían rechazado 6.000 insurrectos mandados por aquellos jefes, haciendo los retroceder desde Iguara, pueblo que se halla en los límites de Las Villas y Puerto Principe, hasta Trilladeras, á seis leguas de estos límites.

Suponiase entonces que Máximo Gómez y Maceo se encontrarían en su retroceso con la columna de Aldave.

Ignórase si por efecto de haberles éste cerrado el paso, hoy se ha sabido que aquellas fuerzas insurrectas se encontraban en el camino de Iguara á Taguasco.

Este último pueblo pertenece á Las Villas.

Una columna mandada por el coronel Segura, que conducía 200 mulos con impedimento, fué sorprendida por fuerzas montadas al mando de Máximo Gómez y Maceo.

El combate fué desesperado y heroico.

La columna Segura no fué copada por los insurrectos, gracias al valor admirable de los jefes, oficiales y soldados.

Máximo Gómez y Maceo siguieron en

dirección á Remedios con la fuerza de caballería.

La de infantería, mandada por Quintín Bandera, siguió hacia Trinidad con el propósito de invadir el territorio de Cienfuegos é impedir en él la zafra.

Supónese que haya sido batido Quintín Bandera por el coronel Rubín, que salió el día 6 de Sancti Spiritus con una fuerte columna.

El titulado gobierno revolucionario, que unía con Maceo, se ha quedado en territorio de Ciego de Avila.

EN LIMITES DE MATANZAS

Los cabecillas Lacret y Pancho Perez han llegado al límite de la provincia de Matanzas.

Se dice que llevan cuatro mil rebeldes.

Han acampado en Jagüey Chico, cerca de Santa Fé, poblaciones que marcan por esa parte los límites de las provincias de Las Villas y Matanzas.

Se disponen á invadir esta última.

Fuerzas leales han realizado un movimiento en aquella dirección para impedirlo.

Se esperan con ansiedad noticias del combate que se ha de librar.

CUANTOS ERAN LOS VENCIDOS

Segun informes de origen fidedigno recibidos con posterioridad al parte oficial del encuentro entre las partidas de Máximo Gómez y Maceo con las columnas de los generales Suarez Valdés y García Navarro, el número de insurrectos derrotados ascendió á 6.000.

NUESTRA ESCUADRA EN CUBA

El ministro de Marina, visitó ayer al Sr. Cánovas comunicándole detalles referentes á la vigilancia de las costas de Cuba, que le ha transmitido el comandante general del apostadero de La Habana.

Dentro de pocos días estarán distribuidos y prestando servicios los cuarenta buques que allí forman nuestra flota entre los que había y los de nueva construcción que se han enviado.

TRANSPORTE GRATUITO

A propuesta del Capitán general de Cuba se ha dispuesto que mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa dicha Isla, sean transportados por ferrocarril y cuenta del Estado los generales, jefes, oficiales y sus asimilados con destino en la misma, cuando se incorporen á sus destinos en campaña, cuando regresen de ella despues de haber prestado sus servicios, sea cualquiera el concepto en que lo verifiquen, y cuando, hallándose enfermos ó heridos pasen á sus casas ó á hospitales, así como si viajaran para tomar baños ó aguas medicinales con objeto de curarse de heridas recibidas ó enfermedades contraídas en campaña ó función de servicio.

Literatura Extranjera

UNA CARGA

—¡Las seis menos cinco!

Jacques Doomoy á pié, perfectamente equipado, sujeto el casco por el barbuquejo, dispuesto á montar á caballo, recorría la calle principal del pueblo.

—¡Eh! Calot, á ver esa fusta. Esa brida que va mal; se coje así...

Y veinte metros más lejos otro grupo semejante; la misma escena, los mismos atalajes á juzgar por el primer golpe de vista, toda esa masa inerte que es preciso poner en movimiento; un furgón tirado por cuatro caballos que se niegan á ser enganchados piafando en la carretera.

—¿Ya está? En... marcha. Alto delante de la iglesia.

Y alarmado por la hora, por el retraso, el oficial gritaba:—Vamos, Jarrot, Lepic, al troté; á parar en la iglesia.

Y mientras que los carros militares, con sus brillantes ruedas, corrían vertiginosamente por la estrecha calle, crugiendo los atalajes, el oficial, al paso gimnástico, los seguía hasta la plaza de la iglesia, donde tenía su caballo.

—¡Malditos furgones! No merece la

pena de ser dragón, de tener veintidos años y grandes deseos de pelear y hacer carrera, para que luego le encarguen á uno de la impedimenta y tenga que luchar con estos malditos carros que vuelcan á cada instante, haciéndome fir en todas las marchas rezagado como el perro de un regimiento.

...¡El más joven!... ¿Y qué... Ni puedo galopar, ni dar sablazos, ni nada...

Y mientras esto pensaba veía con envidia á sus jefes, á sus camaradas, á los mismos soldados adelantarse libres y desembarazados al trote de sus caballos, sin tener que preocuparse de ocho carretones tirados por cuatro caballos, de más fuerza que agilidad, y pesados como un plomo.

Los furgones llegan á la plaza de la iglesia, paran en firme y se alinean perfectamente. El joven oficial monta á caballo.

Daban las seis de la tarde en el reloj de la torre.

Del pueblo se ve salir un regimiento de caballería, que se destaca perfectamente sobre el fondo negro de las casas; mil caballos al trote, una inmensa nube de polvo, el crujir de las armas y fornituras, interrumpido por las voces de mando; en una palabra, todo aquel fantasma guerrero que diariamente se aparecía á la vista del joven teniente de dragones, sin poder palparle, especie de fantástico ensueño que le sumía en una fiebre de galopes cerrados y vertiginosos, de terribles cargas.

Pero, en fin; hoy iba á encontrarlos ciertamente, despues de diez días de oírlos sin tener el consuelo de verlos siquiera, y el juvenil semblante del dragón se descubría de un tinte sombrío que denunciaba su impaciencia y su cólera.

Mirábalos con ansiedad; aquella falange se precipitaba por el campo dejando dos ó tres escuadrones rezagados que tenían que pasar por delante de la iglesia para ganar la parte Este de la población. El joven dragón no dudó un punto en cortar el paso. En efecto; deslizábanse al trote largo con tal igualdad, que toda aquella masa de hombres y caballos parecía un solo gigantesco jinete.

Jacques de un simple gesto, indica el movimiento; los furgones parten por la derecha, y aunque galopan cuanto pueden, la cabeza de la impedimenta se queda cien metros detrás de los últimos caballos que cruzaban.—¡Malditos furgones!

Pero aún quedaban los escuadrones rezagados que trotan todavía por la izquierda...

De repente, hacia la parte Este, estalla un clamoreo horrible, y hacia la parte Sur otro idéntico semeja ser eco del primero.

La cola de la columna de dragones que desfilara por delante de Jacques minutos antes, para allá, lejos, en firme y retrocede más tarde como impulsada por el ímpetu de algo que choca, que empuja la cabeza, y cuya oscilación se siente en la última línea de caballos como siniestro reflejo. ¡Qué pasa!

De todas partes se escucha el galopar de los caballos, mezclado con gritos confusos y nutrido tiroteo...

Y Jacques, con sus ojos desmesuradamente abiertos y los oídos asustados hacia donde surge el estruendo, presume lo que acontece, aunque no puede precisarlo, porque su vista se embota en el horizonte...

—¡Paso, paso!

Es un oficial de dragones, sin casco, lanzado en vertiginoso galope, que cruza como un rayo por delante de ellos, con el rostro ensangrentado, completamente ensangrentado...

Jacques queda petrificado ante su vista; los caballos, con las orejas altas, se asustan del estruendo lejano que se percibe; los jinetes se aturden; un caballo se espanta, arrojando al que lo monta.

El joven teniente se apercebe, y acercándose al caído, con el sable desnudo, le grita:

—Arriba, mameluco, no hay que asustarse,

Un jefe cruza á caballo... —Mi comandante... mi comandante —grita Jacques... —¿Estáis ahí?... Es preciso escapar...

—Sí, mi comandante—contestó Jacques, saludando con el sable, mientras el jefe paría á galope hacia donde estaban formándose los últimos escuadrones.

—Prepararse, muchachos... En marcha...

Pero el primer furgón no podía ponerse en movimiento más que por un camino lateral.

En el ángulo derecho, entre los dragones, que partieron á la carga y el convoy que acaba de avanzar precipitase por dicho camino un torrente de caballería prusiana.

Al verlo Jacques monta en cólera, y mientras que entre los prusianos se nota de repente un ligero movimiento de desorden, el joven dragón, con el sable en alto y la cara descajada de coraje, dirige á sus escasos soldados, y les dice:

—Muchachos, estad prestos, porque vamos á hacer un supremo esfuerzo para salvar los «convoy»—y mirando hacia la caballería prusiana, que le cierra el paso, prorrumpie la tan soñada voz de mando:

—¡A la carga! Urrrr... chen!

Y Jacques, loco, animando á sus hombres con la mirada y á la caballería con el sable, se precipita con los suyos por entre aquella masa de enemigos que le cierran el paso, atropellando la primera línea, sembrando el espanto en los caballos enemigos, que retroceden asustados del estruendo que hacen aquellos ocho miserables furgones al chocar su férreo ropaje con las piedras, logra rebasar al enemigo, uniéndose á los dragones y penetrando en el pueblo, consiguiendo con la salvación de la impedimenta la única victoria que en aquella sorpresa podía conseguirse.

Quando se presentó al coronel con los ocho furgones cubiertos de sangre, diezmada la servidumbre, desgarrados los correajes de los caballos que habían quedado muertos entre las ruedas, acorralados á tiros los carros, el coronel le preguntó:

—¿Qué habeis hecho para salvar la impedimenta? El joven dragón saluda militarmente y dirigiendo una mirada hacia el convoy ensangrentado, contesta:

—Lo que todo el mundo: he cargado...

ARMIS.

Sobre el cultivo del trigo

La Granja experimental de Valencia, á propósito de las reformas que se imponen en el cultivo del trigo en aquella comarca, publica lo siguiente, que es de verdadero interés para nuestros agricultores:

«Los trigos que producen nuestra huerta dan harinas de poca fuerza por la pequeña cantidad de gluten que contienen; los tahoneros, faltos de buenas máquinas de amasar, prefieren harinas que exigen poco trabajo y fermentan fácilmente, aunque el pan no sea de excelente calidad; el fabricante de harinas, atiende á estas exigencias y busca trigos á propósito donde los encuentra, pagándolos algo más caros que los nuestros, siendo esta la principal causa de la gran importación de trigos.

Ante la dificultad de convencer á los tahoneros aconsejándoles el amasado mecánico y empleo de buenas levaduras, urge introducir en el cultivo nuevas variedades, más ricas en gluten; los ensayos que se han verificado desde el año 1886 en esta Granja dan un resultado excelente bajo todos conceptos, para la variedad de trigo «Duro de Hadeah» de

mayor producción que los del país, mejor conservación. 3 por 100 de gluten más, mayor espacio de tiempo para la siembra, que puede verificarse hasta mediados de Diciembre, y mayor resistencia á los ataques de la roya y demás criptógamas parasitarias; es este trigo una preciosa planta para el cultivo de nuestra huerta; aconsejo su ensayo y tengo á disposición de los que las deseen muestras que recibirán de esta Granja para las pruebas de este año.

Ensayos repetidos han demostrado la ventaja de utilizar en la siembra los granos de mayor tamaño y peso; esta selección, que nuestro labrador podría hacer todos los años al limpiar el trigo con la criba, aseguraría la mejora de la simiente y aumentaría la cosecha una cuarta parte, experiencia que ha confirmado siguiendo el procedimiento de Mr. Fel Desperk, director de la Estación experimental de Capelle; poco costará á cada labrador repetir la: separen cribando el grano más grueso; siémbrenlo en el mismo campo á continuación del que ordinariamente emplean y verán en este año confirmado el resultado.

La destrucción de los esporos de las criptógamas parásitas del trigo se consigue tratando el trigo que se siembra con una disolución de 200 gramos de sulfato de cobre en 10 litros de agua para un hectólitro de trigo en un piso de embaldosado, y se moja en esta disolución, revolviéndola repetidas veces hasta que se empape, se amontona y cubre con secos y se emplea al día siguiente; este tratamiento, además de sanear la simiente, favorece la germinación, que se anticipa tres días, y en terrenos de poca sazón, que no pueden regarse inmediatamente, asegura el éxito de la siembra.

DIEGO GORDILLO.

DESDE LA PALMA

REMITIDO

Sr. Director de EL ALCANCE.

Muy señor mio: Sería para mí un favor, del cual viviría eternamente agradecido, que diera cabida en su valiente periódico á la presente epístola, que como descargo de mi conciencia dirijo á D. Benigno Claro.

Por si la insertais os anticipo un millón de gracias, y, de todos modos, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Presto-multado.

Sr. D. Benigno Claro.

La Palma.

Muy señor mio y distinguido articulista: He leído sus artículos en EL ALCANCE, de Huelva, y confieso ingenuamente que tuve algunas dudas sobre la veracidad de algunos hechos que imputaba á la actual administración municipal, porque no comprendía, que tales hechos se realizaran en estos tiempos, y sobre todo, que los realizaran personas que blasonaban de procos. Han trascurrido días y semanas y nadie ha dicho esta boca es mía, no obstante la gravedad de los hechos denunciados, y esto me prueba que tenéis razón, porque las cosas que atacan á la moral pública y al interés del procomún no deben abandonarse al silencio, manera cómoda y fácil de salir del paso. Por esta razón, á más de pruebas irrecusables que después he tenido, le suplico me dispense aquella duda y en adelante creelé como artículo de fé todo lo que lleve su firma al pie. Y si mi falta es tan grave que le es difícil abolverme se la pido con el siguiente credo:

Creo en Espina padre; en García hijo y en Pabón espíritu santo, rubicunda Trinidad de monterillas y ejemplares semovientes de que hay cuerpos humanos sin un átomo de sal.

Creo en la administración absoluta imperante en el pueblo de La Palma.

También creo en la administración de consumos y en D. Antonio Soldan... protector de los industriales,

Creo que estos padecerán bajo el poder de Poncio Espina y serán crucificados devolviendo letras y esperan-

do la bancarrota sin conseguir en muchos días cese la venta de especies en la administración de consumos, obra magna del tirano rural.

Creo también, que este descendió del Consejo de los ancianos del Reino á rematante disfrazado, de consumos, y desde allí vino á juzgar á la señora de Ogazón y á Mr. Ducloux del peso de unos cuantos miles de pesetas.

Creo que para llegar á todo esto, se la dió de arrepentido por las silbas que sus paniaguados dieron al señor Burgos y que éste, vivero de lealtad, lo sentó á su diestra para que desde allí construyese una carretera á costa de los defraudadores de la Hacienda, sin acordarse que él apenas, apenas, se llamaba Pedro.

Item más, creo, que á los diez años de mendigar el poder llegó á conseguirlo por la gracia y sabiduría del sesudo D. Joaquín María Cepeda, que hoy se tira de los pelos, y de la gratitud inmensa del más serio de los jefes provinciales, amen.

Logrando esta oportunidad se ofrece de V. su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Presto-multado.

La Palma 10 de Diciembre de 1895.

Alcance Postal

Madrid 10 Diciembre 1895.

Sr. Director de EL ALCANCE.

De la manifestación de ayer tan largo tiempo preparada y de resultados tan lisonjeros para los organizadores como para el Gobierno, por el orden en ella presidido, no queda más que un recuerdo y los juicios contradictorios de la prensa. En esta no ha podido darse más unanimidad. Ni aún siquiera en calcular el número de manifestantes han logrado ponerse de acuerdo, pues mientras los ministeriales no quieren que pasen de 10 á 12 mil otros suponen de 40 á 50 mil no faltando tampoco quien los haga subir á 60 y 100 mil.

Respecto á la trascendencia de dicho acto, los pareceres son idénticos.

Para los diarios de gran circulación significa la condenación del Gobierno: para los adictos á éste, el triunfo del mismo, y para los republicanos revolucionarios, cuya voz cantante dirige El País un acto vergonzoso é indigno de un pueblo viril.

Pero dejando aparte estas cuestiones y fijándome exclusivamente en las consecuencias que el movimiento de protesta de ayer pueda tener en la vida política del Gobierno, diré que ya sean 10, 40 ó 60 mil los manifestantes que acudieron y ya tarde más ó menos tiempo en llegar la manifestación, la crisis ha quedado planteada y su aprovechará la primera ocasión para hacerla pública.

Además, de la manifestación de ayer resultó un telegrama del general Martínez Campos dándole cuenta de lo ocurrido y creyendo con esto los firmantes que conseguirían un gran triunfo; pero el general en jefe ha contestado, en forma que no les dejará ganas para volver á repetir.

Véase la letra:

«Agradece el Ejército el recuerdo del Presidente del Círculo de la Unión Mercantil y de las personas que suscriben el telegrama y le agradezco yo igualmente aunque lamentando la ocasión, pues en los presentes momentos se hace precisa la unión entendiendo que los tribunales son los llamados á entender en estos asuntos.—Campos.»

De Puerto-Rico ha zarpaado hoy para Cuba el crucero Marqués Ensenada con las tres cañoneras. También salió para el mismo punto el transporte Legazpi.

La firma de hoy ha carecido de interés; el señor Navarro Reverter puso á la firma de S. M. un decreto aprobando el Reglamento de orden interior de la Comisión codificadora de la legislación de Hacienda.

Y otro en el cual se nombra en Comisión Interventor de la Delegación de Hacienda en París á don Ramón Crós y Maysó.

El ministro de la Gobernación no llevó nada á la firma.

El ministro de Hacienda ha invitado á S. M. la Reina é Infanta Isabel para la

función que en honor de Escalante se verificará el jueves en el Español.

Pasaje del Comercio

CONCEPCION, NÚM. 13, HUELVA

- Tortilla, una ración . . . 00'75
Il. con jamón . . . 1
Bistek ternera . . . 1'25
Chuletas de cerdo . . . 1'25
Solomillo mechado ternera . . . 1'25
En salsa . . . 1'25
Salchicha . . . 1'00
Pollo ó ave . . . 1'25
Riñones . . . 1'00
Embutido relleno . . . 1'25
Jamón cocido ó serrano . . . 1'25
Pescado guisado á capricho . . . 1'00
Il. frito . . . 00'75

Además en este establecimiento se sirven almuerzos y comidas por cubiertos y paellas, á domicilio.

Cubiertos desde 1'50 pta. en adelante

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

Ya llegó el deseado y rico queso de bola y plato, el cual se expende al alcance de todas las ortunas. En este establecimiento se expende la nueva

GALLETA «PAPAL»

10 reales kilo. Nuevamente insistimos que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan. Conservas de hortalizas y pescados. Sigue teniendo la garbanza de Fuente Sauco

TETUAN, 13

Café América

CONCEPCION 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Cenas diarias á la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

Información local

Ayer salió en el tren mixto de Sevilla, el digno Presidente de esta Audiencia, don Mariano Montes.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó conceder un socorro de 200 pesetas á Francisco Lozano, arrendatario de la casa incendiada en el barrio del «Polvorin».

La tercera función que organiza la Sociedad teatral «La Artística» se celebrará en uno de los días de las próximas pascuas de Navidad, poniéndose en escena el magnífico drama de don Eugenio Sellés. «El Nudo Gordiano».

Según nos dicen, en esta obra luce todas sus dotes artísticas el director de escena, don Miguel Font.

Han empezado también los ensayos en esta sociedad de un cuadro infantil que debutará muy pronto y cuya dirección está á cargo del socio don Juan Quintana.

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos, por faltas de peso, las especies siguientes, á los vendedores que á continuación se expresan:

- A Isabel Marquez, medio kilo de almejas con 100 gramos de menos.
A José Beltrán, medio kilo de pescados con 40 id. id.
A Francisco Pena, medio kilo de idem con 50 id. id.
A José Aguilar, medio kilo de idem con 50 id. id.
Al mismo, medio kilo con 70 id. id.
A Teresa Martín medio kilo de almejas con 50 id. id.
A Juan Antonio Ortiz, medio kilo pescados con 70 gramos menos.
A Juan Casoria, medio kilo con 35 id. id.
A José Rivero, medio kilo de id. con 30 id. id.
A Francisco Ramirez, medio kilo de id. con 35 id. id.
Cantidad decomisada: 4 kilos de pescados y uno de almejas que fueron repartidos á los pobres.

Hace más de quince días que ha vuelto á presentarse con caracter infeccioso y epidémico, pujante y trastornador en las familias mas morigeradas, sobre todo si las mujeres están en mayoría, el microbio de la codicia, que despierta y revive todos los años al anun-

cio del premio gordo de la Lotería de Navidad.

Es una epidemia á plazo fijo, contra la cual no ha sabido todavía dar una receta la medicina, ni un consajo la higiene, ni hay cordón sanitario que la detenga, ni fumigación desinfectante que la ataje, ni cura que la valga. Es el vicio social más arraigado, aún habido en cuenta el de ser concejal, y ni está llamado á desaparecer ni habrá Cabriñana que le «desaparezca».

Las tertulias domésticas, inocentes, honradotas y honestas, se perturban todos los años por este tiempo; se hallan perturbadas hoy, agitadas por el furor del gordo, y abandonando bordados, «crochet» y calceta, se entregan en cuerpo y alma, vencidas dominadas, epilépticas, al Juego, por el Juego, y para el Juego.

¿Qué si es inmoral?... ¡Patarata! El asunto es llevar participación en el gordo. El gordo es obsesión que se apodera de todos los corazones y de todos los espíritus con garras de fuego, toma toda clase de formas y disfraces seductores, atrae con gestos, guiños y ademanes agradables, toca todas las fibras sensibles, ocupa todo el tiempo.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne función á la Inmaculada Concepción de la Stna. Virgen Nuestra Señora, en la iglesia de San Francisco.

En ella predicará el M. I. Sr. Dr. Don José Agreda Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

No extrañamos nosotros que los jefes de partidos premien honrosos servicios prestados á estos, pero es motivo, no sólo de sorpresa, sino hasta de espanto, que los centros oficiales vengán á ser especie de granjería en la que se pague el capricho, la deslealtad y el deshonor.

Ni es tampoco muy caballeresco, que digamos, proponer á algunos desgraciados la realización de acciones que denigran, á costa del dinero de la provincia y del rendimiento del puerto.

Los que tal hacen deben ser conocidos y los que ejecutan la meritoria obra de hacerlo así saber al público que paga, no se embozan en los amplios paños de la camisa de once varas; cumplan un deber, que para el periodista constituye una obligación sagrada.

¡Valgame Dios! y que equivocado anda el órgano del señor Burgos.

A nosotros ni nos enfria ni nos calienta que este ó el otro amigo de la situación logre algún destino con que remediar la pasada escasez; lo que sí causa, no ya preocupación, que poco ó nada vale la cosa, pero sí rubor, es, que cuatro caballeros disfrazados de periodistas obtengan puestos en ciertas corporaciones.

Claro que esto nos indigna, y más aún siendo conocida la honrosa historia de las credenciales.

El hecho es uno y está en la conciencia de «todo el mundo.»

Hélo aquí en su repugnante desnudez.

Don Manuel de Burgos ¡pactó! con un periodista de batalla á quien ya conocía por pasadas campañas personales, realizadas á costa de la honra del propio don Manuel y su familia, que de efectuar otras análogas contra nuestro director, le remuneraría sus servicios con un destino en la Diputación provincial de 1.250 pesetas.

La campaña efectuóse y la credencial se extendió.

Ahí tiene el señor Nogales lo que por acá consigue, que no es poco. sacarnos de quicio.

Un hueso y muy duro había que roer y el órgano de Burgos á pesar de sus desplantes y gallardías, guarda para mejor ocasión meterle el diente.

Y no es que sienta miedo de hablar de nuestro querido amigo particular don Carlos O'Donnell, sino que, como á la zorra del cuento, le ha dado en el olfato el olor á quemado.

Ya no sufrirá espasmos el órgano de Burgos al oír hablar de un candidato independiente en frente de su señor y amo, en La Palma, ó si lo sigue experimentando, como creemos, aumentados por el exceso de bilis, se las traga á la sordina y no dice «esta boca es mía».

Vaya si se ha enterado el órgano de la conservaduría de la cosa, pero por si no fuera así (!), sepa que, caso de con-

CHAMPAGNE CODORNIU

ÚNICO QUE DISFRUTA EN EL MUNDO DE
LOS MAS GRANDES TRIUNFOS Y RECOM-
PENSAS MERECIDAS.

25 medallas y diplomas de alto honor son los premios obtenidos por el CHAMPAGNE CODORNIU en las Exposiciones que se na presentado, y últimamente medalla de oro en la EXPOSICION DE BURDEOS 1895.
Pídase en todos los buenos colmados, confiterías, cafés y restaurants de Huelva.

vocarse elecciones generales, el señor don Carlos O'Donnell presentará su candidatura frente a la del señor Burgos en La Palma.

Y ya en los trotes, fácil y más que fácil, posible y muy posible es, que se quede en tierra y mal parado el jefe conservador.

Ahora si que podrá lamentarse el cesado órgano de lo aligerada de peso que ha de quedar el arca de caudales de donde tantos miles de duros salieron... para no volver más.

Para terminar: en EL ALCANCE nadie se da tono y... tal.

No ocurre lo propio en el órgano burguista en donde desde el Alcalde hasta don Manuel de Burgos, y desde éste hasta llegar al último zascandil, todos, absolutamente todos, se dedican a sí mismos largos sueltos bombásticos, cuando no sale al paso, por segunda mano, el otro periódico asociado reproduciéndolos y añadiendo algo que trasciende a cien leguas a humillación; que para eso y más, dá la viña del Señor.
¿Nos vamos entendiendo?

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los señores Lopez Hernandez (presidente), Garcia Lopez, Plata, Cordero Garcia, Cornejo, Garcia Ortiz, Cordero Bravo, Corpas, Rivero, Rodriguez, Resinas, Pons y Vazquez Perez.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido leyóse un informe de la Comisión de policía rural, sobre la usurpación del pozo «Tiznao», en cuyo escrito se propone sea entregado éste a los bienes comunales y se hagan en él las reparaciones necesarias.

Se acordó que se proceda al desagüe de la laguna que se ha formado en los terrenos cerca del nuevo matadero. Este trabajo costará al Ayuntamiento 150 pesetas.

Se dió lectura a la dimisión de su cargo presentada por el empleado de las oficinas municipales, don Antonio Lopez.

El arrendatario de la casa quemada en el Polvorín, Francisco Lozano, solicita un socorro.

El señor Alcalde propone primeramente se le concedan cincuenta pesetas.

Los señores Cordero Garcia, Cornejo y Plata, piden se aumente dicha cantidad.

El señor Cornejo cree se le debe socorrer con cien pesetas, el señor Corpas con ciento cincuenta y por último, el presidente propone sean doscientas, y así se acuerda.

Las cuentas del gas consumido en el alumbrado público y varias de obras de reparación llevadas a cabo en la fuente de la plaza de San Pedro, en el cementerio y en las calles Cala, Rafael Guillen y otras. Todas fueron aprobadas con los informes de las respectivas comisiones.

El señor Lopez Hernandez propone la construcción de una verja en los alrededores de la prevención municipal para evitar desgracias.

El señor Cordero propone se utilice la verja que había en la pescadería.

El señor Lopez Hernandez opina que debe ser nueva é igual a la que rodea la iglesia de San Pedro y se acuerda que el arquitecto haga el presupuesto.

Se aprobó una cuenta de reparaciones hechas en la casa donde se guarda el material de incendios.

Se aprobaron los artículos desde el 14 al 27 del capítulo segundo del reglamento del matadero-perneo.

Después se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar del personal.

Se dice que fueron nombrados don Francisco Carrión Hernandez, para la vacante que deja don Antonio Lopez Moreno y don Aurelio Hernandez para la que deja el señor Carrión.

La plaza que en la sesión anterior se acordó suprimir a propuesta del señor Alcalde, la desempeñará don Diego Perez Santiuste.

No pudo tratarse de la fianza que ha de constituir el depositario señor Lopez Carrión, por faltar tres concejales.

Se facilita la venta de varias casas con grandes rebajas en su valor. Calle del Carmen 13, informarán.

Servicio Telegráfico Particular y Exclusivo de "El Alcance,"

EXTRANJERO

Roma 10.

Toda la prensa se ocupa con preferencia de las noticias recibidas de Massonale dando cuenta de la derrota sufrida por las tropas italianas. Los detalles que se reciben son muy desconsoladores pues las pérdidas sufridas son mucho más considerables. En el ministerio de la Guerra se activan los preparativos para el servicio de una nueva expedición.

Nueva-York 10.

Los periódicos publican hoy despachos de Caracas diciendo que el ministro de Alemania ha presentado al general Cressó, presidente de la República una nota de Inglaterra pidiendo la indemnización de 10.000 libras por la detención arbitraria de varios súbditos ingleses.

París 10.

Sigue reinando temporal muy crudo en toda Francia. En Lyon Bonulville y otras regiones la nieve ha hecho su aparición llegando a alcanzar un espesor de veinte centímetros.

París 10.

Se ha confirmado el nombramiento de Munir Rey para el cargo de Embajador de Turquía en París y el de Zea-Bajá para embajador en Berlín.

París 10.

En la Cámara ha continuado hoy el debate sobre el presupuesto de las Colonias, habiendo manifestado el ministro de dicho departamento contestando a varios diputados que Francia no tratará de extender sus posesiones Coloniales pero que tampoco se dejará molestar por sus vecinos.

Viena 10.

El Embajador de España, señor Marqués de Hoyos, ha sido recibido hoy por la Princesa Estefanía de Austria.

Roma 10.
Los periódicos de oposición entienden que la derrota de los italianos en Choa precipitará la solución de la crisis.

Berlín 10.

El ministro señor Marchalls ocupándose de las represalias hechas por los americanos, ha declarado que prohibiría la importación de ganado americano por cuestión de higiene.

Raymond.

ULTIMA HORA

NACIONALES OTRA VEZ EL GENERAL

Madrid 12, 12'10 m.

El general Martinez Campos ha contestado al nuevo telegrama que le ha dirigido la Junta magna del Círculo Mercantil.

Limitase a agradecer el saludo no aludiendo a otras cuestiones.

REGRESA O NO?—LA CRISIS

Madrid 12, 12'45 n.

Cánovas y el ministro de la Guerra han negado en absoluto el rumor de que Martinez Campos haya significado el menor deseo de que se le sustituya en el mando del ejército de Cuba.

Sin embargo, este rumor nacido ayer de noticias particulares que en general conceptuánsen fidedignas es hoy aún insistente.

La crisis continúa sobre el tapete y se la cree inevitable.

De plantearse será total.

DE INTERÉS LOCAL

Madrid 12, 12'45 m.

Ha sido destinado a Huelva el Comandante de carabineros señor don Eduardo Barbeyte.

LOS EXAMENES DE ENERO

El viernes próximo llevará a la firma el ministro de Fomento la concesión de exámenes en Enero a los alumnos de enseñanza libre.

ARTILLERIA PARA CUBA

Madrid 12, 12'45 m.

Por el ministro de la Guerra ul-

tímase la organización de un nuevo Regimiento de artillería de montaña con destino al ejército de Cuba.

EL «ALFONSO XIII»

Ha llegado a Puerto Rico sin novedad y con excelente salud a bordo el vapor «Alfonso XIII».

CUBA

Los insurrectos en Matanzas

Madrid 12, 12'55 m.

Acaba de recibirse un cablegrama gravísimo del teatro de la guerra, en el que se da cuenta de haber sido invadida por los insurrectos la población de Matanzas.

La nueva ha producido una impresión pasmosa y está siendo vivamente comentada en todos los círculos.

El ministro de la Guerra telegrafía a Martinez Campos pidiéndole con urgencia detalles de lo ocurrido.

NUEVOS REFUERZOS

Madrid 12, 12'55 m.

Han llegado a la Habana sin novedad los vapores «Cataluña» y «San Agustín» que conducen los últimos batallones expedicionarios.

—No se ha recibido noticias alguna oficial respecto de operaciones.

La crisis

Madrid 12, 1'45 m.

En casa del Presidente del Consejo se hallan reunidos en este momento todos los Ministros excepto los de Marina y Gracia y Justicia que están algo acatarrados.

Insistese en que la crisis quedará resuelta hoy con la salida de Romero Robledo, Bosch y Navarro Riverter.

Manjón

MINA DE MANGANESO

Se arrienda una de manganeso, en el término municipal de El Carro, propiedad de don Gonzalo Leandro.

Los señores que deseen tratar con su dueño, diríjense a la calle Duque de la Victoria, 5, Huelva.

Tip. LA CRÓNICA, Bocas 2

entra en una de esas corolas. Mirad, ya sale; escuchad el ruido de sus alas; ¿no diría cualquiera que era el zumbido de una abeja? A esa particularidad debe su nombre americano «hummingbird», pájaro zumbador. Observad su cuello y veréis la brillantez del rubí.

—Veó otro, dijo Francisco, cuyo plumaje no es tan brillante; ¿será de otra especie?

—No, contestó Luciano; es la hembra, que no tiene los colores tan vivos ni el cuello rojo como el macho. Estamos en la época del celo, y el nido no debe estar lejos. Mira si lo encuentras; yo deseo observarlos mejor, porque quiero resolver una cuestión muy debatida entre los ornitólogos, la de si los pájaros-moscas se alimentan de insectos, además del jugo de las flores.

Mientras observaba se acercó zumbando un abejorro («apis bombylicus») y apenas sus patas se fijaron en una hoja cuando el macho de cuello rojo se avalanzó a él con furia, trabándose una gran lucha, que fué de corta du-

ración. El abejorro se pronunció en retirada, dejando oír un zumbido más fuerte que los demás.

Entre tanto los dos cazadores habían descubierto el nido; un grito de Francisco anunció su triunfo. El nido se hallaba en la horquilla de una rama; pero aún no tenía huevos, pues si los tuviera no le hubieran abandonado los dos pájaros a la vez. Los tres hermanos examinaron con detención el nido; pero cuidaron mucho de no moverle de su sitio. Estaba hecho con musgo y suspendido con hebras de lo mismo. El interior estaba cubierto de pelusa de anémona suave como la seda; era de una pulgada de diámetro y de forma semiesférica, con una sola abertura practicada en la parte superior. Era tan pequeño, que sólo los ojos perspicaces de Francisco, y la circunstancia de ser un consumado cazador de pájaros, hizo que fuese descubierto y no confundido con una berruga de la corteza del árbol.

Satisfechos sobre aquel punto volvieron al examen de los pájaros; éstos, sin apercibirse de la visita de

duración los dos cayeron y permanecieron un momento suspendidos. Los jóvenes pudieron observar que el pájaro estaba muerto, y que las mandíbulas de la tarántula se habían introducido en su pecho como dos puñales.

La araña comenzaba a recoger su hilo, sin duda con objeto de dirigirse a su nido y llevar allí su presa, cuando observaron los jóvenes una cosa que se movía a lo largo de la corteza de la liana. Era un lagarto; y si se puede decir que hay lagartos hermosos, aquel era magnífico. Tenía brillantes colores, toda la parte superior de su cuerpo era de un verde dorado y resplandecía como la esmeralda; la parte inferior era blanca, pero ligeramente teñida de verde. Los ojos lanzaban llamas. Los miembros eran del mismo color que su cuerpo, y sus patas tenían la singularidad de terminar en pequeñas bolas ó tubérculos. Esos tubérculos y la barba caruosa que se extendía bajo la garganta indicaban el género a que pertenecía; era un «anolis» de la familia de los

algunas llegan a diez pulgadas de largo. La madera de estos árboles es de cualidades muy notables, y se aprecia mucho para construcciones marítimas en los arsenales de los estados del Sur. La morera roia, como la blanca y la negra, tiene muchas variedades, cada cual con caracteres esenciales.

Existe todavía una cuarta especie del género «morus», conocida con el nombre de morera papyrus («morus papyrifera»). Los botánicos no han hecho de este árbol un género aparte, pero es muy curioso, aunque está muy lejos de llegar a las dimensiones de las otras especies.

Es originario de la China, del Japón y de las islas del Océano Pacífico; pero hoy se cultiva también como adorno en Europa y América. Su fruto, color escarlata, en esférico en vez de ser oblongo como el de la morera, propiamente dicha. Sus hojas no sirven para los gusanos de seda, pero en cambio constituyen un excelente forraje para los animales. La parte más interesante es su corteza, que sirve

VINOS DE JEREZ VIUDA DE NEIRA

Bodega de las más acreditadas por la exquisita pureza de sus caldos.

Marcas recomendadas.—FINO ESPECIAL, AMONTILLADO N. P. U. y VICTORIOSO. Pidanse en todos los establecimientos. Representante en Huelva, D. Paulino Molero, Cánovas, 17.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, pata la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64
CAPITAL DEBANTIVO: 10.000.000 DE PTAS.
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 93.517.284,28.
Sinistros pagados hasta la fecha, 4.103.914,58 pesetas.
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. Subinspector, D. Miguel Pinañtel. Agentes, D. Pedo Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, Calle del Puerto núm. 25

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLOZAGA, NUMERO 1

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	4.598.510
Total.	56.598.510

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por sinistros 69.159.604,43 pesetas.

Subdirector en Huelva; José Aragón, Sagasta 10.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)
SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE FRANCISCO CHICO GANGA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
Enseñanza de adorno y recreo.
Pidanse catálogos.
Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo

SACRAMENTO, 2.—MADRID

Dentición infalible
Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes
Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones es imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICION y PÍLDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve». Desechar las que no tengan esta contraseña.
CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA
MADRID

LA GAIDTANA

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos.
Representante para Huelva y su provincia:
SALVADOR MORA
García-Fernández, 2, Huelva

CAPSULAS SUPÉPTICAS MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfática y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y América.



HUELVA
Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada.
Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.
Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

A LOS COSECHEROS DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlos.
Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.
Calle Carretera Odiel, núm. 155

TOS

Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coqueluche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de E. Hernandez. De venta en Madrid Mayor 28, Farmacia.
Por mayor: M. García Capellanes, 1, J. Hernandez y Hermano, Jacometrezo 60, y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

MANUEL TORRES LIBRERIA

y centro general de suscripciones

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.

Reconocimientos y Sellos de canchibanc

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y ganancia, sin número de gobierno.
Para tratar de su venta diríjanse al encargado de almacén de vinos La Merquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

Madrid

Tónico-genitales del Dr. Moales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilitada permatórea, esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

Madrid

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.
En la calle Bocas núm. 1. Dan razón y precios.

HUELVA

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle En medio, número 5 y otra á espalda, calle Fernando el Católico, número 10.
En las mismas dan razón.

para fabricar el papel en las manufacturas de la China y del Japón. Con esa sustancia se elabora el magnífico papel de la China, de que se hace uso en el grabado. Con esa misma corteza los naturalistas de las islas de la Sociedad tejían esa preciosa tela que tanto sorprendió á los europeos al verla por primera vez.

Hasta aquí llegaba Luciano de sus explicaciones, proponiéndose hablar también de los otros árboles, cuando una serie de incidentes vino á poner término á la conversación, ó al menos á hacerla recaer en otro asunto.

En frente de la tienda, y á corta distancia de los jóvenes, se elevaban dos árboles unidos entre sí por una espesa red de parras y de lianas, que formaban una especie de techo impenetrable, casi cubierto de flores.

Mientras prestaba atención á las palabras de su hermano, Francisco giraba sus miradas en la dirección de las flores, y de repente interrumpió brusca y repentinamente la conversación.

—Mirad, mirad, dijo, los pájaros-moscas.

antenas ó tentáculos encorvados como las garras de un animal feroz se proyectaban sobre la parte anterior, y dos cuernos armaban la parte posterior; de manera, que sin los ojos penetrantes y feroces del animal, hubiera sido difícil reconocer cuál era la cabeza y cuál el cuerpo. Su monstruo en miniatura el aspecto repugnante que caracteriza á todos los individuos de la raza de las arañas («aranea».)

—La «arantula saltadora», murmuraba Luciano al oír de sus hermanos; estoy seguro que acecha al pájaro-mosca.

En efecto, el horrible insecto continuaba aproximándose hácia las flores en que el avecilla se recreaba sin inquietud, y cuando creyó el momento oportuno se lanzó sobre el pájaro y le cogió con las antenas. A semejante ataque el avecilla comenbó á revolotear dando un grito parecido al de un grillo, y trató de echar á volar; pero no pudo por hallarse sujeto por los hilos con que la araña le habia rodeado. Despues de una lucha de corta

inspección que habia sufrido su nido, continuaban revoloteando de flor en flor; los jóvenes se hallaban muy cerca de ellos ocultos con una rama muy cubierta de hojas. Luciano era el más próximo y pudo presenciar bien una escena que resolvió la duda que abrigaba. Los pájaros observaron un grupo de moscas de alas azules que revoloteaban entre las flores, y lanzándose sobre ellas las devoraron en un momento.

La cuestión estaba definitivamente resuelta; los pájaros-moscas eran insectívoros.

Algunos instantes despues la hembra abandonó al macho y se dirigió al nido. Luciano, en vez de seguirla con la vista, quedó observando otra cosa que tenia algo de repugnante.

Oculto entre las hojas se veía un ser horrible que avanzaba tortuosamente. Era casi del mismo tamaño que los pájaros-moscas, pero su cuerpo parecia dividido en dos, cubierto de pelos morenos erizados como las cerdas del javalí. No tenia menos de diez patas largas y encorvadas. Dos

Los pájaros-moscas no son tan comunes en América como los viajeros quieren hacernos creer; en Méjico, donde existen algunas especies, no se encuentran todos los días, y solos con mil fatigas se consigue descubrirlos. Son tan pequeños, y vuelan de flor en flor con tanta rapidez, que se pasa á su lado sin distinguirlos, ó se les toma por abejas. En los Estados Unidos, donde no se conoce más que una especie de esas preciosas avecillas, se les halla con más dificultad; así es que su aparición es para los naturalistas un suceso del mayor interés.

La exclamación de Francisco indicaba la sorpresa y la alegría.

Luciano, á quien semejante descubrimiento interesaba en sumo grado, se levantó con viveza recomendando á sus hermanos que se acercaran con precaución para no asustarlos.

—¡Ah!, exclamó cuando se hallaron al lado de los árboles; ya veo uno, es un cuello-de-rubi («trochilus colubris»); se alimentan de esas flores, que prefiere á las demás. Vedle que